

Rut : 61.816.000-9
Dirección : Almagro 372
Teléfono : 56-51-2699814-
Fax :

Demandante : SERVIU IV Región
Unidad de Compra : SERVIU IV Región
Fecha Envío OC. : 31-07-2014 17:11:34
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 646-362-CM14

SEÑOR (ES) : EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON E.I.R.L.	A Sr (a) : Leonardo Ivan Rubilar Lefian
DIRECCIÓN : Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía 01871	FONO : 56452658391
RUT : 76.231.391-K	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Casco Vicsa accesorio legionario		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Santiago Gonzalez Es gonzalez espinoza 56-51-2699814-		sgonzaleze@minvu.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181704 2239-10-LP12	Cascos de protección	51	(989059) CASCO VICSA ACCESORIO LEGIONALRIO ESTANDAR 1005970	(989059) CASCO VICSA ACCESORIO LEGIONALRIO ESTANDAR; Código: 2020002;Región : IV	930,00	0,00	0,00	47.430

Neto	\$	47.430
Dcto.	\$	474
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	46.956
19% IVA	\$	8.922
Total	\$	55.877

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Casco Vicsa según convenio marco.

OBS: Todos los elementos de protección personal deben contar con certificación de acuerdo a normas Chilenas Decreto Supremo 594 del Ministerio de Salud.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>